



SERVICIO SOCIAL

Proceso para análisis de casos de la Comisión del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIIG

Entrega de la documentación correspondiente al Dpto. Extensión y Apoyos Educativos
(5 primeros días hábiles de cada mes)

- + Carta de solicitud dirigida a la Comisión de Servicio Social del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIIG.
- + Constancia de créditos emitida por Gestión Escolar
- + Formato de Autorización de carga Académica por Gestión Escolar

Sesión de análisis de casos particulares por parte de la Comisión
(5 días hábiles posteriores a la entrega de documentos)

Dictamen de la Comisión